



Área

LATÍN

Curso

1º BACHILLERATO 2017-18

Profesor

Fº JAVIER BELLIDO

Grupo

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

PRIMER TRIMESTRE

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación. Cantidad y acentuación.

Formantes de las palabras.

Tipos de palabras: variables e invariables.

Concepto de declinación: las declinaciones.

Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos.

Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Los casos latinos: concepto y funciones.

**Períodos de la historia de Roma.

La romanización

SEGUNDO TRIMESTRE

La concordancia. Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

La coordinación.

Las oraciones compuestas.

Construcciones de infinitivo, participio.

**Organización política y social de Roma. La vida cotidiana. Mitología y religión.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

TERCER TRIMESTRE

.

**Arte romano.

**Obras públicas y urbanismo.

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia.

Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

2- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (Observación, análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

METODOLOGÍA DE ESTUDIO PERSONAL

- 1.- Preguntar en clase todas las dudas que se tengan
- 2.- Memorizar los elementos básicos que indica el profesor.
- 3.- Repaso diario en casa de lo visto en clase. Pensar y analizar.
- 4.- La atención en clase es fundamental para comprender todo lo que se explica.

3- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

En la asignatura de latín se desarrollarán las siguientes competencias: **comunicación lingüística, competencia digital y aprender a aprender**. Se concretarán del siguiente modo:

comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Esta competencia es, por definición, siempre parcial y constituye un objetivo de aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida. Por ello, para que se produzca un aprendizaje satisfactorio de las lenguas.

La competencia en comunicación lingüística es también un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es

especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje.

En resumen, para el adecuado desarrollo de esta competencia resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se debe atender a los cinco componentes que la constituyen y a las dimensiones en las que se concretan:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: la léxica, la gramatical, la semántica, la fonológica, la ortográfica y la ortoépica, entendida esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: la sociolingüística (vinculada con la adecuada producción y recepción de mensajes en diferentes contextos sociales); la pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción); y la discursiva (que incluye las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente socio-cultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye tanto destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación, como destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos.
- Por último, la competencia en comunicación lingüística incluye un componente personal que interviene en la interacción comunicativa en tres dimensiones: la actitud, la motivación y los rasgos de personalidad.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline.
- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

Aprender a aprender

Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

Saber aprender en un determinado ámbito implica ser capaz de adquirir y asimilar nuevos conocimientos y llegar a dominar capacidades y destrezas propias de dicho ámbito. En la competencia de aprender a aprender puede haber una cierta transferencia de conocimiento de un campo a otro, aunque saber aprender

en un ámbito no significa necesariamente que se sepa aprender en otro. Por ello, su adquisición debe llevarse a cabo en el marco de la enseñanza de las distintas áreas y materias del ámbito formal, y también de los ámbitos no formal e informal.

Podría concluirse que para el adecuado desarrollo de la competencia de aprender a aprender se requiere de una reflexión que favorezca un conocimiento de los procesos mentales a los que se entregan las personas cuando aprenden, un conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, así como el desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo.

4-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia de Latín se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1- Comprensión lectora
- 2-Expresión oral y escrita
- 3-Comunicación audiovisual
- 4-Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1-La violencia contra las personas con discapacidad
- 2-La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 3-Los riesgos de la explotación y el abuso sexual
- 4-La protección ante emergencias y catástrofes

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1-Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- 2-Adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresa.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1-La educación cívica y constitucional
- 2-El desarrollo sostenible y el medio ambiente

5-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO Y POR ESCRITO.

La materia en la que estamos incita ya de por sí a la lectura de los aspectos más fundamentales de la historia de nuestra civilización; La vertiente cultural de la asignatura y su pervivencia en todas las manifestaciones artísticas será un acicate para la lectura

Por otra parte, se fomentará el interés por la lectura en la búsqueda y selección crítica de información para elaborar una exposición en público de sus resultados.

6- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En resumidas cuentas, para realizar un seguimiento adecuado del progreso de los alumnos se tendrán en cuenta varios elementos de valoración para calificar con un sentido global el rendimiento personal de

cada cual, no basándolo exclusivamente en las pruebas escritas, sino también en pruebas orales y exposiciones sobre los temas culturales tratados:

Los alumnos deberán dar muestras evidentes de haber comprendido los textos desarrollados en FAMILIA ROMANA y otros similares, adaptados u originales, no mediante aproximaciones a sus contenidos, sino a través de preguntas en latín, escritas u orales o, según criterio del profesor, traducciones donde se debe reflejar con la mayor fidelidad posible el pasaje propuesto en la lengua materna

Una vez adquirido el bagaje léxico y sintáctico necesario para ello, se podrán requerir ejercicios de retroversión sin emplear el diccionario. Dichos ejercicios se aplicarán, como hemos comentado preferentemente a contextos de civilización y de personajes relacionados con FAMILIA ROMANA.

Los ejercicios y trabajos diarios tendrán un 20% de peso en la nota de evaluación.

Los controles durante el trimestre tendrán un peso sobre la nota de evaluación de un 30%. En este porcentaje entra al menos una presentación oral por trimestre. En la primera evaluación versará sobre la historia de Roma, en la segunda sobre la política y sociedad en Roma, y en la tercera sobre arte romano y obras públicas.

El examen de evaluación tendrá un peso sobre la nota de evaluación de un 50%.

La nota final del curso será el resultado de la media obtenida con la nota de cada evaluación que aparece en el boletín de notas.

Tareas de recuperación

En el caso de que la nota final sea suspenso, se indicará en Montessori Digital el trabajo pertinente que debe realizar el alumno para superar la materia en el examen extraordinario

Actuación en el caso de que alguien copie en un examen:

En este caso se le retirará el examen y este valdrá 0 puntos.

Ante algún gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retira y se pone 0.

Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.

Si algún alumno de bachillerato copia en el examen de subida de nota, la consecuencia será la siguiente –al no poder suspenderle porque ya tenía aprobada la evaluación-:

pierde el privilegio de presentarse a subir nota en las demás evaluaciones y en todas las asignaturas.

Copiar con pinganillo.

El copie con pinganillo supone un suspenso en la evaluación

7- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

No procede

8- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo

educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

Medidas especializadas de atención educativa:

- **Adaptaciones de acceso al currículo** para aquellos alumnos que presenten dificultades auditivas, visuales y motóricas.

9- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

- Volumen I del método LINGVA LATINA PER SE ILLUSTRATA, titulado FAMILIA ROMANA
- Manual del alumno (LATINE DISCO I).
- Frente a Cuarto de ESO, se considera importante que el alumno adquiera una gramática de referencia, donde pueda asentar y memorizar los contenidos que ya ha adquirido en parte, o que va estudiando en clase. En este sentido, la MORFOLOGÍA LATINA & VOCABULARIO de H. H. Ørberg, adaptada a la realidad educativa española es un instrumento ideal a tal fin, que el alumnado podrá emplear durante dos cursos académicos, e incluso en estudios posteriores de determinadas especialidades, puesto que los contenidos gramaticales que en ella se detallan son los que podrá estudiar a nivel universitario en carreras de Filología o de Historia.
- Libro de ejercicios EXERCITIA LATINA I, gracias al cual los alumnos podrán practicar y verificar sus progresos en los contenidos estudiados *lēctiō a lēctiō* dentro cada *capitulum*.

MATERIAL COMPLEMENTARIO:

- Una selección de los COLLOQUIA PERSONARVM, textos en forma dialógica para afianzar determinados contenidos gramaticales de forma mucho más amena y entretenida empleando, cuando proceda, el recurso de la teatralidad en el aula.
- Materiales adicionales tales como audiciones musicales con letras en latín, DVDs, mapas, programas de software educativo relacionados con la materia, relaciones de páginas Web, etc. De hecho, LINGVA LATINA es un método que cada vez cuenta con un mayor número de recursos Web en español (www.culturaclasica.com/lingualatina/recursos.htm y www.lingualatina.es), fruto del esfuerzo e imaginación del profesorado que actualmente lo aplica en nuestro país. Todo este material, debidamente seleccionado y programado por el profesor en conexión con el contenido que se está trabajando en cada momento, se empleará si las condiciones de desarrollo de los contenidos mínimos lo permiten.

10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se contemplan

11-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

12- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES.

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.